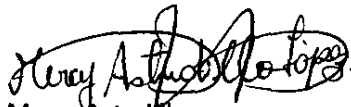


**INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO 30 DE NOVIEMBRE
SOBRE LOS BALANCES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2010**

- Sobre el cumplimiento de los objetivos que se hubieren previsto para el ejercicio económico.- Tengo que informarles que los objetivos no se han cumplido en su totalidad ya que tenemos vida jurídica pero aun no podemos operar la empresa debido a la falta del permiso de operación. Aun así mi opinión es favorable
- Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorios de la compañía.- Estas se han cumplido en estricto apego a ellas. Mi Opinión es favorable
- Razonabilidad de los estados financieros.- Estos se apegan a la realidad y se han observado los principios contables. Mi opinión es favorable
- Acceso a la información.- He tenido acceso a revisar la información presentada. Por lo que mi opinión es favorable

Atentamente


Mercy Astudillo
COMISARIO(A)